

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.  
LLEVADA A CABO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017**

A las 12h00 del día 28 DE ABRIL DE 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A. en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital Suscrito y Pagado
1713952131	TERAN CHICAIZA PABLO ANDRES	312.00
1704434917	TERAN RIBADENEIRA PABLO ANDRES	488.00

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, a través del Sr. Pablo Terán Ribadeneira quien también actúa como apoderado del Sr. Pablo Terán Chicaiza, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario para el año 2016.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2016.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

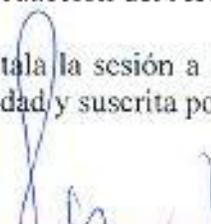
Preside la reunión el señor Pablo Terán Ribadeneira y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Jenny Paredes.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, el señor Pablo Teran R. y de comisario la señora Angélica Reyes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2016.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 13h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

  
Pablo Terán Ribadeneira  
Presidente - Socio

ApoDERado Pablo Terán Chicaiza - Socio

  
Jenny Paredes  
Secretario Ad Hoc